

# EL DIARIO PALENTINO

Defensa de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Numero suelto: 5 céntimos

Lunes 15 de Junio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.568

Dres. Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia  
de once a una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## VENTA

Se hace de un tilburí, un carro de varas, tres mulas y arreos, se dará barato, para tratar con D. Agustín Cortijo, en Amusco.

## Casa y cantina

Se arrienda la casa denominada «Nueva Florida», situada a las inmediaciones de la estación del ferrocarril, la cual contiene espaciosos comedores, habitaciones para casa de viajeros y una cantina.

## CARTA DE MADRID

14 de Junio de 1908.  
Sr. Director:  
La enfermedad que aquejaba al ilustre procer Sr. marqués de la Vega de Armijo, tuvo anoche a las once y media funesto desenlace.  
La triste nueva circuló rápidamente por esta Corte, llegando en los primeros momentos a conocimiento del rey que se encontraba presenciando la función en el Teatro de la Zarzuela.  
D. Alfonso recibió muy impresionado la noticia, ordenando que uno de sus ayudantes se trasladara inmediatamente a la casa del finado, para dar el pésame a la familia.  
La muerte del marqués es generalmente sentida, dedicándose frases de encomio, tanto por sus dotes personales como por haber sido un liberal consecuente y de los de más relieve en el fusionismo, por lo que se le consideraba como la figura más indispensable del partido.  
Nació el marqués en esta Corte el año 1824 y a los 30 años de edad tuvo representación en el Congreso.  
El cadáver será trasladado mañana a la rotonda de la Cámara popular, que se convertirá en capilla ardiente hasta el martes por la mañana en que se verificará el entierro.  
Hoy se ha enviado a Zaragoza, para que lo firme S. M. el decreto concediendo los honores militares que se han de tributar al cadáver y que serán los de capitán general con mando en la plaza de su residencia.  
D. E. P. el ilustre marqués, que deja un vacío difícil de llenar en el partido liberal.  
La política no ofrece hoy nada nuevo, y lo único que llama la atención son los mitines de protesta contra el proyecto de terrorismo que se verifican en Bilabo, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, Alicante y Vigo, de donde al ceñir esta carta se reciben telegramas dando cuenta del entusiasmo con que se han verificado, especialmente del de Bilbao de donde dicen que han asistido más de 10.000 personas, siendo muy ovacionados los Sres. Canalejas, Menéndez Pallarés y Morote, que abogaron por el bloque de las izquierdas contra la reacción.  
Esto es cuanto ocupa la atención de la gente política, que ya empieza a preparar los viajes de verano, ante el excesivo calor que se siente.

## Senado

Sesión del día 13 de Junio de 1908.  
A las cuatro menos cuarto el señor duque de Mandas declara abierta la sesión.  
En el banco del Gobierno, los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.  
Se aprueba el acta de la anterior, entrando en  
**Ruegos y preguntas**  
El Sr. Loygorri ruega al ministro de Marina se sirva explicar lo que hay de cierto acerca de las denuncias que en un telegrama de El Ferrol hace un periódico de la noche acerca de las averías que experimentó en la hélice el *Reina Regente*.  
El ministro de Marina confirma el hecho, y de las explicaciones solicitadas, añadiendo que se está instruyendo el oportuno expediente.  
El Sr. Loygorri da las gracias al ministro por sus manifestaciones y solicita que cuando el expediente se termine se traiga a la Cámara.

## ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas al cap. 7.º, art. 13, del presupuesto vigente del ministerio de Estado.  
El Sr. Díaz Moren consume el primer turno en contra.  
Le contesta el Sr. Avilés en nombre de la Comisión, quien reconoce que el Sr. Díaz Moren no atacó el crédito que se solicita, sino que se limitó a explicar un debate acerca de la política marroquí, que no es pertinente en las actuales circunstancias.  
Interviene el ministro de Estado.  
Rectifica el Sr. Díaz Moren. Reconoce que la Comisión está en lo cierto al afirmar que no ha impugnado el dictamen.  
Rectifica el ministro de Estado y el Sr. Díaz Moren.  
Sin otro debate se aprueba el dictamen.  
El Sr. Palomo prosigue su rectificación.  
Empieza su discurso de hoy dando lectura a un suelto que publica A. B. C., en el que se habla de un incidente imaginario que ayer se suscitó con motivo de haberse descubierto que el Sr. Palomo había leído su discurso, y no pronunciado, que es como lo ordena el reglamento; también añade el suelto de referencia que esta interpelación se planteó con disgusto del jefe de la minoría democrática, Sr. López Domínguez.  
Termina el Sr. Palomo insistiendo una vez más en que al ocuparse de este enojoso asunto no lleva el propósito de injuriar ni ofender a los dignísimos oficiales de la Armada, quienes, sobre otras demostraciones de honradez y pundonor, acaban de patentizar su honorabilidad con un acto de justicia que todo el mundo conoce.  
Rectifica el Sr. Ferrándiz. Insiste en las manifestaciones que hizo al contestar, negando que el Sr. Bocio fuera postergado, y que ningún pariente suyo perteneciese a la Casa a quien se adjudicó el suministro de carbones.  
Vuelve a rectificar el Sr. Palomo, insistiendo en su primera rectificación.  
Interviene en el debate el Sr. Rodríguez, que empieza a consumir el segundo turno.  
A propuesta del Sr. Rodríguez, se suspende este debate y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 13 de Junio de 1908.  
A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio, encontrándose en el banco ministerial los ministros de la Gobernación y Fomento.  
**Ruegos y preguntas**  
El Sr. Perojo, como miembro de la Comisión de gobierno interior, justifica la adquisición de un número de ejemplares de una obra del Sr. Sánchez de Toca (D. J.), advirtiendo que en nada ha influido el nombre del autor, y si sólo la utilidad de la obra, cuya adquisición fué solicitada por el editor.  
El Sr. Sánchez de Toca y Ballester niega toda intervención de su padre en el asunto, donde sólo ha intervenido el editor, en uso de su derecho, por tratarse de un folleto agotado y del que no tenía ejemplares su señor padre.  
El Sr. Gasset pide que el ministro de Fomento ordene a los ingenieros ciertos estudios sobre aguas, para evitar conflictos entre los labradores, y recomienda que se adopten medidas de precaución en el río Segura.  
El ministro de Fomento promete atender las indicaciones del Sr. Gasset.  
El Sr. Romero (D. Tomás) se adhiere a las palabras del Sr. Gasset y argumenta en favor de las mismas.  
Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Canalejas acerca del estado de la enseñanza.  
El Sr. Roselló consume el segundo turno.  
Censura la mezquindad de los sueldos que disfrutaban los maestros.  
Analiza la gestión del ministro de Instrucción pública, censurándola en varios puntos, entre ellos el de las anualidades y el criterio seguido para la creación de escuelas.  
Califica de retroceso la orientación pedagógica que ha tomado el Sr. Rodríguez San Pedro.  
Anuncia que le queda mucho por decir y se reserva para el próximo día, pues le falta por tratar lo relativo a la coeducación, neutralidad de la escuela, etcétera.  
Se suspende el debate.

## Administración local

El Sr. Moret rectifica en sus discursos al art. 172.  
Como cuestión previa expone las justas quejas de la prensa porque las malas condiciones acústicas del local impiden oír bien a los oradores para el extracto.  
Entiende que, mientras se habilita un sitio más adecuado para los periodistas, se puede utilizar interinamente la tribuna de secretarios.  
El Sr. Aparicio manifiesta que mientras la Comisión resuelve convenientemente este asunto, del cual se preocupa, la Mesa tiene a mucho honor que sea el Sr. Moret el que practique la innovación que propone.  
En efecto, el Sr. Moret sube a la tribuna y desde ella pronuncia su rectificación.  
Se muestra de acuerdo con el presidente del Consejo en que ante todo es necesario y urgente hacer una liquidación del pasado con los Ayuntamientos, y hecha la liquidación de cuentas se puede ya más lentamente, y con toda la permanencia necesaria, proceder a marcar la orientación necesaria para la orientación financiera municipal en el porvenir.  
Para que sirva de ejemplo en la Administración municipal, cita como ejemplo lo que se practica en Inglaterra, y habla de un caso reciente ocurrido en Londres para demostrar que se debe

castigar con el hierro y con el fuego cualquier delincuencia municipal.

Particulariza con ejemplos concretos las dos esferas de acción distintas que han de constituir el presupuesto nacional y la Hacienda municipal.

Desentraña la importancia que tiene la materia de Consumos, por la cuantía grande que representan esos ingresos.

Creó el orador que los Consumos deben subsistir como ingreso municipal, pero debe procederse con cautela, para no destruir la riqueza nacional por vigorizar la municipal.

El problema debe consistir en una solución: que al mismo tiempo que el Municipio arrebatara al Estado ciertas funciones en obras públicas, instrucción y agricultura, se le supriman también al Estado ciertas cargas que hoy tiene.

Parécete bien el art. 175, que expone una nueva evaluación y distribución de la riqueza, porque el 75 por 100 de los presupuestos locales se paga de la riqueza mueble e inmueble.

Refiérese también en sentido de aprobación al sistema de décimas adicionales que se practica en los Municipios de Francia y el de las tasas adicionales que se realiza en Alemania.

Entiende que para los presupuestos municipales se debe apelar a todos los medios, quedando al arbitrio del Estado recurrir como extremo al impuesto sobre la riqueza y determinado el límite.

Opina que en los presupuestos del Estado debe haber siempre un fondo de imprevisto de los que tienen todas las Sociedades, para impedir el tener que acudir a las Cortes con créditos extraordinarios, sin perjuicio de que en todo lo posible se establezca una línea de hierro para que las cifras consignadas basten para los gastos que cubren.

Termina deseando que la innovación por él inaugurada contribuya a una mayor publicidad por parte de la prensa de estas discusiones, pues no se la puede culpar de no ocuparse con extensión de discusiones que no oye. (Bien, bien, en los liberales.)

Le contesta el presidente del Consejo, exponiendo en qué parte coincide y en qué otras no con lo dicho por el señor Moret.

Expone las dificultades para limitar las contribuciones al Estado y a los municipios, mostrándose conforme con las Delegaciones locales siempre que estén condicionadas.

No está conforme con las transferencias de crédito, como ahora se hace.

Se muestra conforme con los recargos de cédulas y otras contribuciones directas.

El Sr. Azcarate ocupa la tribuna.

Examina la situación de los Municipios con las contribuciones indirectas. Cree que debían determinarse los impuestos y recargos.

Le contesta el Sr. Maura e interviene el Sr. Riu, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

## Extranjero

LONDRES.—Desde Tokio comunican al «Times»:

Con motivo de la inauguración del monumento a la memoria de los rusos muertos en Puerto Arturo, la prensa japonesa declara que del suelo bañado con la sangre de tantos soldados valientes ha surgido entre Japón y Rusia un sentimiento de profundo respeto mutuo que ha hecho desaparecer todo sentimiento de hostilidad y que cons-

tituye una garantía de amistad permanente entre las dos naciones.

CONSTANTINOPLA.—Según informe de origen servio la convención relativa al ferrocarril del Adriático quedará firmada estos días.

El grupo francés participará en la empresa por 45 por 100, Italia por 33 por 100, Rusia por 15 por 100 y Servia por 5 por 100.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal en 3 de Junio:

En circulación 69.115 contos de reis. En caja 8.911 contos de reis de los cuales 5.079 oro, plata y cobre 3.832.

Préstamos al Gobierno por contrato 21.504 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente 26.608 contos de reis.

NUEVA YORK.—En los círculos financieros se piensa rebajar todavía el precio del acero y de los productos en acero para dar de nuevo actividad al comercio de las fábricas de acero.

PARMA.—Las tentativas de acuerdo entre los huelguistas y los propietarios no han tenido resultado.

## Los mendigos

Según telegrafía de Madrid, el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que se propone encerrar a todos los mendigos que saigan de los asilos y se dediquen nuevamente al ejercicio de la industria de la mendicidad. En la cárcel de Madrid hay ya cincuenta mendigos, y continuará la recogida, para ver si se acaba de una vez contra el vicio de pedir. No se acabará: esto sí que podemos afirmarlo con la absoluta seguridad de que no nos equivocaremos. La mendicidad, por lo visto, tiene sus encantos para quienes la ejercen, y así sucede que entre permanecer en un asilo donde se les proporcione el alimento cotidiano, ropas y lecho, y la paz y el sosiego propios de estos centros benéficos, ó arrastrar las vicisitudes por que pasan los menesterosos que imploren la caridad pública, hay muchos individuos que prefieren lo último. ¿Por qué? Por algo será, quizás por el amor excesivo a la libertad; quizás por el deseo de vivir libremente, de vagar por las calles, de no depender de nadie, aun cuando se pase una existencia llena de azares.

Hay personas que tienen muy arraigado el espíritu de independencia. Esto se nota bien en los talleres, en las fábricas, en las oficinas. Individuos hay que trabajan bien, que saben prestar servicios útiles; pero que no resisten la sujeción, la puntualidad, la sumisión a las órdenes de quienes ejerzan autoridad sobre ellos. De estos tales se llega a decir «que no paran en ninguna parte», y así es, en efecto. Recorren diversos centros de trabajo, y llegan, por su constante inquietud, a hacer sus servicios incompatibles con las conveniencias de los industriales ó de las empresas. Este espíritu aventurero, esta inclinación a la novedad, esta resistencia a la sumisión, no suelen ser cualidades de individuos de poca inteligencia, por lo cual algunas de éstas, muy claras, se malogran, empleándose estérilmente en buscar algo que nunca encuentran, hasta que vienen el cansancio, el abatimiento, el desencanto, y, por último, la inacción. Estos temperamentos, rebeldes a la sujeción, incluso a la más suave y llevadera, se dan mucho en España, donde abundan los caracteres inquietos, que crean a quienes los tienen una vida de sobresaltos y de vicisitudes, que acaban en una vejez mísera y dolorosa.

De estos sujetos inquietos nace el mendigo, ese mendigo ambulante, que va de pueblo en pueblo viviendo de la caridad, y que se negaría quizás a prestar un servicio, pagado, que le exigiese una larga caminata y en cambio se pasa el día yendo de casa en casa, subiendo y bajando escaleras, pidiendo y recibiendo con frecuencia malas contestaciones, para obtener generalmente unos cuantos céntimos por toda ganancia. Pero en cambio, la ruda altivez de este espíritu se puede complacer y hacer con la consideración de que a nadie ha servido, de que no ha dependido de nadie en la penosa jornada.

Siempre que vienen esas rachas de propósitos firmísimos de acabar con la mendicidad, de cada centenar de pobres que se recogen y se llevan a los asilos, lo menos cincuenta, procuran salir de ellos, valiéndose de diversos subterfugios, y prometiendo no volver a implorar la caridad pública. Pero lo que ellos quieren es huir de unos lugares que consideran como una prisión, y volver a vagar de calle en calle ó de pueblo en pueblo, á hacer su vida errante, a vivir sin albergue y sin pan, á la ventura, dependiendo de la voluntad de todos por no someterse á depender de la voluntad de uno.

¿Cómo extinguir esta inclinación al vagar, este gusto de vivir en pleno abandono de sí mismo, confiando todos los días en las eventualidades, en lo inesperado, en la mano pródiga que ha de aliviar tanta miseria sin poner condiciones ni exigir obediencia? Únicamente haciendo entrar entre la multitud de los irresponsables, de quienes tiene que ocuparse la sociedad, como de los dementes, á esos individuos que tienen la monomanía de la vagancia, la chifladura de vivir de la limosna, el concepto de la libertad individual perfectamente equivocado. ¿Cuántas personas que no piden limosna, que viven trabajosamente de sus escasísimos recursos, quisieran tener la suerte de que en su ancianidad se les facilitase albergue en un asilo, donde se les asegurase el pan de cada día? No faltan personas que cambiarían su situación por una plaza de asilado, mientras hay otras que todo lo prefieren, incluso el hambre, á someterse á la vida de las casas benéficas, metódica y reglamentada.

La mendicidad, realmente, es un vicio que no debe consentir la sociedad, y que se puede evitar con un poco de administración de la caridad. Porque es indudable que si los mendigos viven con las limosnas que reciben, y vuelven á esa vida aunque se les prohiba implorar la caridad pública, el dinero, los socorros que les dá el público, bien administrados, permitirían facilitar una existencia menos azorosa á todos esos pobres, siempre que ellos se sometiesen, y aceptasen de buen grado la tranquila existencia de los asilados en las casas benéficas. El público puede concluir con la mendicidad adoptando la costumbre de dar todo lo que se quiera dar á favorecer al prójimo, á las instituciones benéficas, á las casas de caridad, á los asilos.

Y no se diga que los pobres salen al paso á las gentes y piden, y es más fácil que se les socorra, porque también de los asilos se sale á pedir, aunque es mucha verdad que algunos que no tienen inconveniente en dar limosna a un mendigo andrajoso y medio ebrio, se lo niegan á las Hermanitas de los pobres que van á las casas á solicitar con toda humildad un socorro para el sostenimiento de sus asilados. Si todo el dinero destinado á la caridad se diese á quienes administran estos centros benéficos, el necesitado, el menesteroso, comprendería que era inútil pedir al transeúnte, ni subir á implorar á las casas, porque todos los generosos sabrían que si quería el tal comer ó albergarse, no tendría más que hacer que presentarse en un asilo. Y en vez del «Dios le ampare» con que ahora se despidió al pobre, se le despediría con un buen consejo: «Vaya usted al asilo».

La mendicidad hay que combatirla porque ha llegado á convertirse en un oficio, que algunos les resulta muy lucrativo, y porque no todos los mendigos son dignos de ser socorridos, como también hay algunos que tienen más dinero que el que los socorre. La mendici-

dad es, en ocasiones, la máscara de la avaricia.

Mucho pueden hacer las autoridades, obedientes á los propósitos del Gobierno, para extirpar la mendicidad. Pero quien lo puede hacer todo es el público, son las personas caritativas, que deben acostumbrarse á que su caridad sea bien administrada, para que de ella se obtengan mayores beneficios.

## Una carta de Labra

El distinguido senador por las Económicas del Noroeste, envía la siguiente carta á nuestro respetable amigo D. Cirilo Tejerina, y éste nos ruega la inserción, á lo que accedemos gustosos, por considerar que el documento del Sr. Labra debe ser conocido de los republicanos de esta capital y provincia:

Dice así:

Sr. D. Gumersindo de Azcarate.

Amigo mío: Sigo mal de salud y por esto me es imposible asistir á la reunión que mañana celebrará la minoría parlamentaria de Unión republicana. Pero como estimo extraordinariamente la importancia de esa reunión, tengo que hacer algo más que suplicar á usted abone mi ausencia por el motivo indicado.

Parece que se trata de dar cumplimiento á los acuerdos de la última Asamblea del partido y de constituirse la minoría en directora del mismo.

Con pena, tengo que declarar que no puedo prestarme á ello. No razonaré mi declaración. Me limitaré á explicarla.

Yo entiendo que el último de los acuerdos de la Asamblea aludida no solo contradice la idea que tengo—y he tenido siempre—de la representación parlamentaria, sino que es incompatible con uno de los supuestos inexcusables del partido de Unión republicana, de los cuales nunca se podría prescindir sin el sentimiento reflexivo y unánime de todos y cada uno de los individuos de ese partido.

Pero además no debo ni puedo olvidar la posición que tengo en nuestro Parlamento, desde que entré hace más de treinta años y que se me ha reconocido constantemente por todos mis compañeros del Congreso y del Senado. He representado siempre en ambas Cámaras no ya á un círculo ó colegio republicano, si que á electores de opiniones republicanas y á elementos extraños á nuestro partido, todos los cuales, después de estimar mi compromiso á favor de determinadas soluciones políticas, económicas y sociales de carácter progresivo, en cuya consideración me honraron con su voto, me reconocieron explícitamente el derecho de tomar el puesto que me pareciera oportuno en el cuadro de los partidos españoles ó de prescindir, en absoluto de estos. He usado de este derecho y hasta ahora, á satisfacción de mis comitentes. En tal concepto hoy represento en el Senado á las Sociedades Económicas de Amigos del País del N. y N. O. de España y por mucho tiempo representé en las Cámaras á los autonomistas antillanos.

Pero es claro, que al hacer esto debí tener muy en cuenta la necesidad de que la libertad, verdaderamente excepcional que me reconocieron mis electores, fuese rigurosamente compatible con el fundamental compromiso de mi elección. De aquí también la circunspección con que yo he procedido siempre en lo tocante á la dirección del partido republicano.

Todo esto lo he dicho varias veces dentro y fuera de las minorías parlamentarias republicanas desde 1879 á esta parte, con la satisfacción de que nadie opusiera el menor reparo á mi criterio y mi conducta.

Ahora veo que mi notorio compromiso electoral (que data de muchos años) no se puede conciliar en el acuerdo final de la última Asamblea de Unión republicana.

Y en este caso, con gran dolor de mi alma tengo que declarar y declarar que me considero fuera del partido de Unión republicana y por tanto fuera también de la minoría parlamentaria que mañana celebrará sesión para ocuparse de la organización y dirección de

este partido, á cuya constitución contribuí con el mejor deseo y el más absoluto desinterés.

Además debo declarar que en lo sucesivo mantendré mi carácter de republicano independiente al modo que lo fui por espacio de muchos años, considerando á todos cuantos trabajen por el advenimiento y la consolidación de la República democrática, sobre la base de una fuerte opinión pública, una organización poderosa y una seria disciplina, como buenos y amigos correligionarios. Suplico á usted haga saber esto á nuestros antiguos compañeros, á quienes saludo cordialmente y me repito suyo afectísimo amigo, Rafael M. de Labra.—Es copia.

6-Junio-908.

## EL REY EN ZARAGOZA

Zaragoza 14

Una vez en Palacio, el Rey manifestó deseos de asomarse al balcón de las habitaciones que le han sido preparadas.

Así lo hizo en efecto saludando á la multitud que llenaba la plaza de la Seo. La ovación fué prolongada y delirante.

El público que se aglomeró frente á Palacio, se emocionó expresando con vivas y aplausos su insistente deseo de que el Monarca se asomase nuevamente al balcón.

El Monarca estaba verdaderamente emocionado ante pruebas tan patentes de cariño.

El Rey se retiró por fin á sus habitaciones para descansar breve tiempo, pues á las 10:30 comenzará la recepción oficial y poco después se procederá á la derrochosa de descubrir lápidas.

El marqués de Viana ha enviado por orden del Rey, telegramas para S. M. las reinas D.ª Victoria y María Cristina, y otros despachos para el duque de Santo Mauro.

El día es espléndido.

Se elogia al Gobernador civil á los Sres. Milán Astray y Gullón por el acierto con que han ejercido sus funciones.

El ministro de la Guerra y el Obispo de Huesca han sido ovacionados durante el tránsito.

El Arzobispo esperaba al Rey en la Iglesia del Pilar, en la primera escalinata.

Acompañaban al Rey los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, el duque de Zaragoza, los infantes Alfonso y Luis Fernando, los condes del Grove y del Sagrario, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los señores Milán Astray y Gullón.

Delante del Monarca iba el primer mayordomo de semana y el segundo gentil hombre de servicio.

En la recepción celebrada en la Cámara Agrícola han sido presentados al Rey más de 300 labradores y hortelanos de la provincia, quienes ofrecieron al Monarca dos lujosas cestas con frutas.

El presidente de la Cámara Sr. Torres leyó un discurso solicitando del Rey, como primer agricultor de España que es, protección para la agricultura.

Contestó el Ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno, con las leyes que viene presentando, demuestra que se preocupa por el porvenir de la agricultura, cuyo progreso anhela.

Uno de los labradores que fueron presentados á S. M. se dirigió al Monarca diciéndole: «A ver si viene su mujer la Reina», y á continuación le ofreció su casa en la Plaza de Santa Engracia.

S. M. el Rey ha recibido al Ministro del Comercio francés, Mr. Cruppi, que le fué presentado por el embajador de Francia en la Corte española, Mr. Revoil.

También recibió al Sr. Wiger, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, cambiándose frases de gran cordialidad.

El Monarca invitó á los tres citados personajes al banquete oficial que se verificó seguidamente y al que asistieron el arzobispo y obispo de Huesca, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra; las autoridades y otras personalidades.

Acaba de verificarse en el Palacio Arzobispal la recepción oficial, que ha resultado un acto brillantísimo, al que concurrieron autoridades y representaciones de todas las entidades y corporaciones civiles y militares, destacándose entre éstas una lucida representación de la Maestranza.

La Comisión ejecutiva de las fiestas, presidida por el alcalde, desfiló ante el monarca, presentándole para que lo firmara, el Libro de Oro del Centenario.

El alcalde pronunció un breve y sentido discurso agradeciendo en nombre del pueblo de Zaragoza, la visita de su majestad.

D. Alfonso contestó prometiendo venir en Octubre acompañado de su augusta esposa.

Al escuchar la promesa rompióse la etiqueta, prorrumpiendo todos los presentes en aclamaciones sinceras de entusiasmo y vivas al rey y á la reina.

Durante la recepción oficial en el Palacio Arzobispal, el alcalde ofreció al rey el único ejemplar de autógrafos de Palafox que se conoce.

También le entregó la medalla de oro conmemorativa del Centenario. El monarca rogó que se la colocase por sí mismo sobre el pecho.

En el Arrabal, un modesto obrero aragonés, regaló al rey una sillita de anea para el principito.

Terminada la recepción, el rey, seguido de las autoridades y su séquito, pasó á pie al templo de la Seo, llegando de este modo á la calle de Palafox, donde se verificó la ceremonia de descubrir una lápida recordatoria del heroísmo de aquél general, en cuyo acto fué ayudado el Monarca por el duque de Zaragoza, descendiente del héroe.

Tanto á la salida como á la entrada del templo, S. M. fué aclamado con verdadero frenesí.

Al mismo subió al coche el Monarca para trasladarse al Arrabal donde también descubrió otra lápida, al Tío Jorge.

Puede asegurarse que aquí ha sido la ovación más entusiasta, espontánea y popular que hasta ahora ha recibido D. Alfonso.

Numerosos labradores que esperaban en la calle de Ibor Arcos prorrumplieron en vivas y aclamaciones, rodeando el coche donde iba S. M. y teniendo que marchar al paso pues el tránsito era difícilísimo.

A cada saludo, á cada sonrisa, á cualquier frase del rey, la ovación se aumentaba, llenando á todos este espectáculo de la emoción más profunda, por el carácter popular y espontáneo que aquella revestía.

El Monarca regresó por el puente, descubriendo el Obelisco Boggio, Las Baren Warsage.

En todos estos puntos, las tropas tributaron los honores correspondientes.

El Rey ha descubierto además otra lápida conmemorativa; una en la calle de San Gil en honor del general Antonio Torres, representando en este acto á la familia del héroe, su descendiente el exdiputado D. Jerónimo Torres.

Marchó seguidamente el Monarca á la Audiencia donde fué recibido por el presidente D. Gonzalo de Córdoba.

Ultimamente dirigióse S. M. á la calle de la Torre Nueva, descubriéndose la lápida en recuerdo de la condesa de Bureta.

Representaba á la familia una ilustre dama.

Parece muy probable que S. M. el Rey D. Alfonso y su séquito marchen mañana á las 11 de la noche con dirección á Madrid.

## De la Provincia

BALTANÁS

Entre dos jueves

Ya tenemos luz eléctrica en Baltanás; pero una luz blanquísima, intensísima é inmejorable como diría Sancho si hubiera de aparejar su rucio cualquier noche sin ayuda de su Teresita para que le tuviera el candilazo de hierro que según las crónicas, pesaba mucho y alumbraba poco. Y ¡quién sabe! si con el imponderable fluido en la Venta, se hubiera librado del famoso man-

teamiento y puñadas que impunemente recibía á favor de la obscuridad, de la linda Maritornes y el formalote ventero. Y ¡quién sabe! iba á repetir, si no me temiera afirmar que nadie sabemos nada; cuando todos estamos convencidos que ni en Hornillos, ni en Alba, ni en Población de Cerrato ni siquiera en Palencia—y perdonen los palentinos—hay una luz tan clara, tan intensa, tan hermosa, en una palabra, como es la luz eléctrica de Baltanás. Aquí no resultan eclipses ni ocultaciones ni apenas la más leve oscilación se nota, y esto desde la primera prueba... ¿Es ilusión? ¿Pasión? ¿Amistad? ¡No! Es la verdad con el mismo traje que tenían nuestros primeros padres antes de comer en aquél Edén envidiable, la pícara manzana blanqui-negra símbolo al propio tiempo de eterno día y de una noche eterna.

Nada nos ha sorprendido, es verdad, dada la calidad de la máquina y los conocimientos poco comunes que como electricista poseo el director y propietario de la misma, aunque creamos que ni el mismo D. Santiago contaría con el exitazo obtenido, dada la increíble regularidad con que viene funcionando desde el primer momento. Nosotros le felicitamos con toda el alma por el asombroso resultado, le participamos el contento general para sus efectos... etc. etc., y le deseamos tantas instalaciones cuantas fueren necesarias para aprovechar el fluido todo, que la máquina pueda desarrollar.

De la inauguración oficial, no se dice nada; hnéleme que no la hay; ¡Ay! ¿Y qué hago yo con mi discurso embotellado? Lo siento por la familia que hace tres días embarcó en Buenos Aires y llegará á Baltanás cuando menos lo espere, tan solo para oírme y... ¡aplándirme! Pero qué desgracia! Es lo que dice mi mujer llena de coraje: Si Maura se decide á hacer las elecciones municipales cuando ellos vengan, destapas la botella y pás; les das una lección para que aprendan. Se lo tiene merecido.

El pasado miércoles recibieron la sagrada comunión los presos de esta cárcel; á cuyo solemne acto asistieron todas las autoridades, previamente invitadas por el Sr. Juez de instrucción; cuyo simpático é ilustradísimo joven señor, los obsequió después con dulces y cigarrillos. A los presos también les dió comida extraordinaria.

Zeda.

Junio de 1908.

## ESPECTACULOS

Teatro

De otro estreno que la Compañía del Sr. la Riva, nos dió á conocer en la noche del sábado, vamos á ocuparnos ligeramente, y no es esto porque la obra no se lo merezca.

*Vida y Dulzura* de Santiago Rusiñol y Martínez Sierra, tuvo su aparición en la Comedia á principios del año anterior, cuando también en el Español, se aplaudía *El Genio Alegre*, estrenado á la sazón.

Ambas obras obtuvieron el mismo éxito, siendo de índole tan semejante, que hasta en el asunto se parecen.

En la comedia de los Quinteros, tenemos una *Consolación* que es la alegría, como *Julia* en *Vida y Dulzura*, que llega á la casa de sus hermanos trastornándolo todo y á todos haciéndoles cambiar por completo.

Todos quieren se marche, todos quieren echarla, pero nadie se atreve, por fin Plinio (Sr. Muñoz) se encarga de anunciarla que abandone la casa; mas cuando llega el momento de encontrarse solos, le falta valor y queda prendado de ella, siendo esta una escena en la que la Sra. Mesa se nos reveló como consumada actriz.

Marcela (Srita. Las Heras) la niña enamorada protegida por Julia, estuvo á gran altura, con sus mimos.

María Santoncha, la Riva, Vinas, Aguado, Brochado, en fin todos admirables en los tipos hábilmente caracterizados.

El poco público premio con justos aplausos la labor de todos.

Nos habíamos propuesto no ocuparnos de las obras de repertorio; pero la

impresión que produjo en el público la representación del drama de Felú y Codina La Dolores, nos obliga á ello, para aconsejar al señor la Riva, que prescindiera de esas obras dramáticas, que no encajan bien en una compañía que maneja tan admirablemente el trabajo cómico.

Y para terminar Los Intereses Creados, no alcanzaron anoche la representación que obtuvieron en la de su estreno, sin que nosotros logremos apreciar el por qué.

Entre dos

Función para esta noche á beneficio de la primera actriz doña Pascuala Mesa, la comedia en tres actos 'Caridad' y el proverbio en uno, 'Pobre Porfido'.

Cinematógrafo Pradera

Ayer el pabellón contó las sesiones por llenos y eso que el calor era sofocante.

Los cosmopolitas artistas hermanos Alonso, cosecharon muchos aplausos y las películas fueron muy celebradas.

Hoy el programa es completamente variado y como siempre los Hermanos Alonso, tomarán parte en todas las sesiones.

NOTICIAS

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 390 pesetas saliendo reintegradas 488 con 16 céntimos.

Las operaciones practicadas en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 145 desempeños por valor de 866 pesetas 25 céntimos y 135 préstamos por el de 639.

La tarde de ayer no fué demasiado calurosa en relación á como se presentó la mañana y debido á ello, el paseo del saló se vió concurridísimo, especialmente, en lo que duró el concierto de la banda de música.

Después la gente lo abandonó dirigiéndose al teatro y al cine.

La Guardia civil de Dueñas, avisada por unos que marchaban en automóvil de haber sido robado el caminero de Cubillas, ordenó la salida de varias parejas, que lograron detener en la carretera á un sujeto que dijo llamarse Agustín Ramírez Soriano, de 23 años de edad, indocumentado y natural según manifestó de Llerena (Badajóz).

Convicto y confeso de ser el autor del hecho que se perseguía fué puesto á disposición del juzgado así como los objetos robados y una caballería menor que montaba.

El Ayuntamiento de Valoria del Acor, anuncia para los quince días de publicado el anuncio; la subasta de 588 kilogramos de trigo y 797 gramos, existente en las paneras del pósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para señoras y caballeros de vientre abultado, delicado ó caído. Faja elástica Prim. Certificados verdad de los principales médicos, dirigirse á La Clínica Ortopédica Prim, Alsasua.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo á fin de hacer efectivos los descubiertos de los pósitos de Arconada y Osorno, D. Valentín Prieto Guedes.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión que percibe por esta Tesorería de Hacienda D. Pedro Villaverde González, se le continúe por la de Santander.

El Sr. Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Española de Dinamita para que pueda remitir á Cervera, con destino á las minas de hulla de Villaverde de la Peña, seis cajas conteniendo dinamita.

Mañana á las doce celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y mañana también se posesionarán de sus cargos los que fueron designados para constituir la junta directiva de la Cámara Agrícola Paentina, acerca de cuya constitución corren hoy según hemos podido saber, vientos poco favorables, que nos alegraremos por bien de todos que pasen como ligera nubecilla.

Han aprobado el tercero y último ejercicio para su ingreso en la Academia de Artillería de Segovia, los jóvenes palentinos D. Pedro Prieto Rincón y D. Francisco Vighi Fernández.

Al felicitarles por su merecido triunfo, debido á su constancia en el estudio, nos alegraremos verles pronto vestir el honoroso uniforme que glorificó á Doiz y Velarde.

La Barcelonesa es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

En la alcaldía de Prádanos de Ojeda se personará el día 23 del presente mes el pagador de Obras públicas para efectuar el pago de las fincas expropiadas en aquél término por el trozo primero de la carretera de Prádanos á Cervera.

El día 24, estará en Santibáñez de Ecla, para efectuar el pago del trozo primero de la misma carretera.

El día 25 en Oimos de Ojeda para el

pago de los trozos primero y segundo de dicha carretera.

Y por último el día 26 en Cozuelos de Ojeda, para hacer efectivo el pago del trozo segundo de la carretera referida.

En el inmediato pueblo de Fuentes de Valdepero, durante los días 13 y 14 del actual ha tenido lugar la fiesta que anualmente celebran sus predilectos á San Antonio de Padua, dando realce á ella en su parte religiosa el buen acuerdo de los hermanos del santo de honrar á éste con una función solemnísimá.

Durante los señalados días y desde la salida á la puesta del sol los acordes de una muy bien organizada dulzaina llegada de Baltanás, se dejaban escuchar. El elemento joven á altas horas de la noche discurrió alegremente por los amplios y elegantes salones dedicados al baile, siendo el de «La Victoria» donde tanto las hermosas palentinas y de otros puntos, como las bellísimas y elegantes señoritas del pueblo, lucieron sus bellezas y encantos á la par que elegante atavío.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy,

Defunciones.—Avelino Andrés Caballero, de 7 meses, Beneficencia.—Gasper Prado Ballesteros, casado, de 73 años, hospital.—Agustín Caballero Gil, viudo, de 65 años, Empedrada, 12.

Nacimientos.—Trinidad Alvarez Guaza, hija de Gregorio y M.ª de los Angeles, Arbol del Paraíso, 5.—M.ª de la Trinidad Tarrero Juárez, hija de Victor y Gumersinda, Mayor pral., 226.—Jesús Trinidad Balaca Martín, hijo de Jesús y M.ª del Carmen, Mayor principal, 108.—Josefa Loriento Ramos, hija de Gregorio y Clinia, Herrén de San Pablo, 1.—Antonia Berrojo Iglesias, hija de Julio y Josefa, Empedrada, 17.

En el correo de esta madrugada ha salido con dirección á Mondariz, de donde se trasladará á Santiago de Compostela, el Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis, habiéndose quedado encargado del Gobierno de la misma el ilustrado Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Hemos sabido que los alumnos preparados en las asignaturas de Minerología y Botánica, Zoología, Física y Química por el actual catedrático de Historia natural de este Instituto don Eloy Blanco han obtenido en los exámenes verificados en la Universidad de Valladolid un resultado á tamente satisfactorio.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones se consigue únicamente con los conocidísimos TRILLOS sistema FELIPE SIERRA premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Precio de 60 pesetas á 140.

Se venden en la Fertilizadora Castellana, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradadores del número vendidos en esta provincia y otras.

No confundir estos TRILLOS con los de sierra sola ni los de discos.

Reparaciones y modificaciones especiales en Trillos y Aventadoras de todos sistemas.

Prim Ortopédico en Palencia

Los días 19 y 20 de Junio recibirá en el Hotel Continental este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etcétera, etcétera.

HERNIADOS. Adaptación por su autor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos. 35 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22 Hotel Siglo.

LA PLATERIA que presenta muchas novedades en joyitas de poco precio en oro y plata es la del Sr. Eiroa, óptico, calle Mayor principal, núm. 117, (tienda). Plateria y óptica de Madrid.

ALMACEN DE VINOS

Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro.—Palencia

Los labradadores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos á servir desde esta ó desde origen.

MERCADOS

Palencia, 15.—Hoy el día amaneció despejado, y á medida que avanza el sol, se van levantando algunos celajes. El calor que se deja sentir es propio de Julio.

El barómetro tiende á subir, pero no se atreve aún á marcar buen tiempo. El termómetro, á las nueve de la mañana, señala 21º centígrados.

Los precios de los cereales como sigue: trigo de 47'50 á 48 reales la fanega de 92 libras y de 26 á 27 la de cebada de 70.

Valladolid, 13.—Continúa igual situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 50'50 y 51 y de Ríoseco 49'25.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 50 las 94 libras y por el Arco nula.

La plaza continúa sin ofertas de centeno, y sin que haya quien pregunte por este grano.

La entrada por el Arco fué nula. La cebada vieja se ofrece á 29, y sólo hay compradores para la nueva y la que en 22.

Hoy ofertas de avena á 22 reales.

Ríoseco, 13.—Entraron 90 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales.

Ofrecen á 49. Temporal variable. Tendencia sostenida.

Arévalo, 13.—Sigue todo igual; pocas operaciones y los compradores retraídos, Vendedores no ofrecen.

Exportáronse 5 vagones trigo para Madrid.

Se cotiza: Trigo superior á 49'50, idem corriente á 49, centeno á 38, cebada 28.

De lana negra entraron 150 arrobas. Tendencia del mercado sostenida; tiempo de calor.

Boletín Religioso

Martes.—San Zenón, San Francisco de Regis, San Aureliano, San Quirico y Santa Julita.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán á las siete y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

Bilbao 11

En el frontón Euscalduna se ha celebrado el anunciado mitin contra el proyecto del Terrorismo. Los señores Menéndez Pallarés, Morote, Canalejas, Albeniz, Bengoa, republicano y Balparda demócrata pronunciaron elocuentes discursos contra el proyecto censurando la nota religiosa del mismo.

En el mitin que terminó á las 12'30 no han ocurrido incidentes.

Tánger 14

Las noticias recibidas de Fez con fecha 9 relatan el éxito de la entrada de Muey Hafid, pero al mismo tiempo confirman en que habiendo hallado exhausto el tesoro imperial, el nuevo Sultán se apresta á restablecer los impuestos abolidos en Enero último.

El Bagdali ha llegado á Fez y ha sido recibido por el Hafid, con el cual conferenció por espacio de dos horas.

Londres 14

El yate real «Victoria and Albert» ha llegado sin novedad á Sheerness (Escocia.)

Londres 14

Según un despacho de Los Angeles (California) el crucero «Colorado» ha varado en el banco de Dungeness, en el estrecho de Juan de Fuca.

Bilbao 14

Se ha comentado el hecho de que, la nota socialista y republicana, que se quiso dar al mitin de hoy, obligase al Sr. Canalejas á hacer declaraciones y protestas de monarquismo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKERT

El cadáver de Vega Armijo

MADRID 15 (11'10)

A las seis de esta mañana ha sido trasladado el cadáver del marqués desde la casa mortuoria á la rotonda del Congreso, convertida en capilla ardiente.

Solo le han acompañado algunos de sus íntimos y oficiales y secretarios del Congreso.

En la improvisada capilla se han levantado dos altares, donde constantemente se han celebrado misas por el eterno descanso del alma del marqués.

No se admitarán coronas por expresa voluntad del finado.

Cuestión de localidad

MARID 15 (14'10)

En el pueblo de Villaseco, (Zamora), á consecuencia de cuestiones locales se promovió una riña entre aquellos vecinos de la que resultaron tres muertos y varios heridos.

La intervención de la benemérita evitó mayores males, habiendo realizado varias detenciones, sobre los que se cree autores de los tristes sucesos.

Congreso

MADRID 15 (16'25)

Se abre la sesión y aprobada el acta, el presidente Sr. Aparicio da cuenta del fallecimiento del marqués de la Vega de Armijo, dedicándole sentidas frases y proponiendo se levante la sesión en señal de duelo.

La Cámara así lo acuerda.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón ó hígado; eficazísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de toda, las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caríños paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

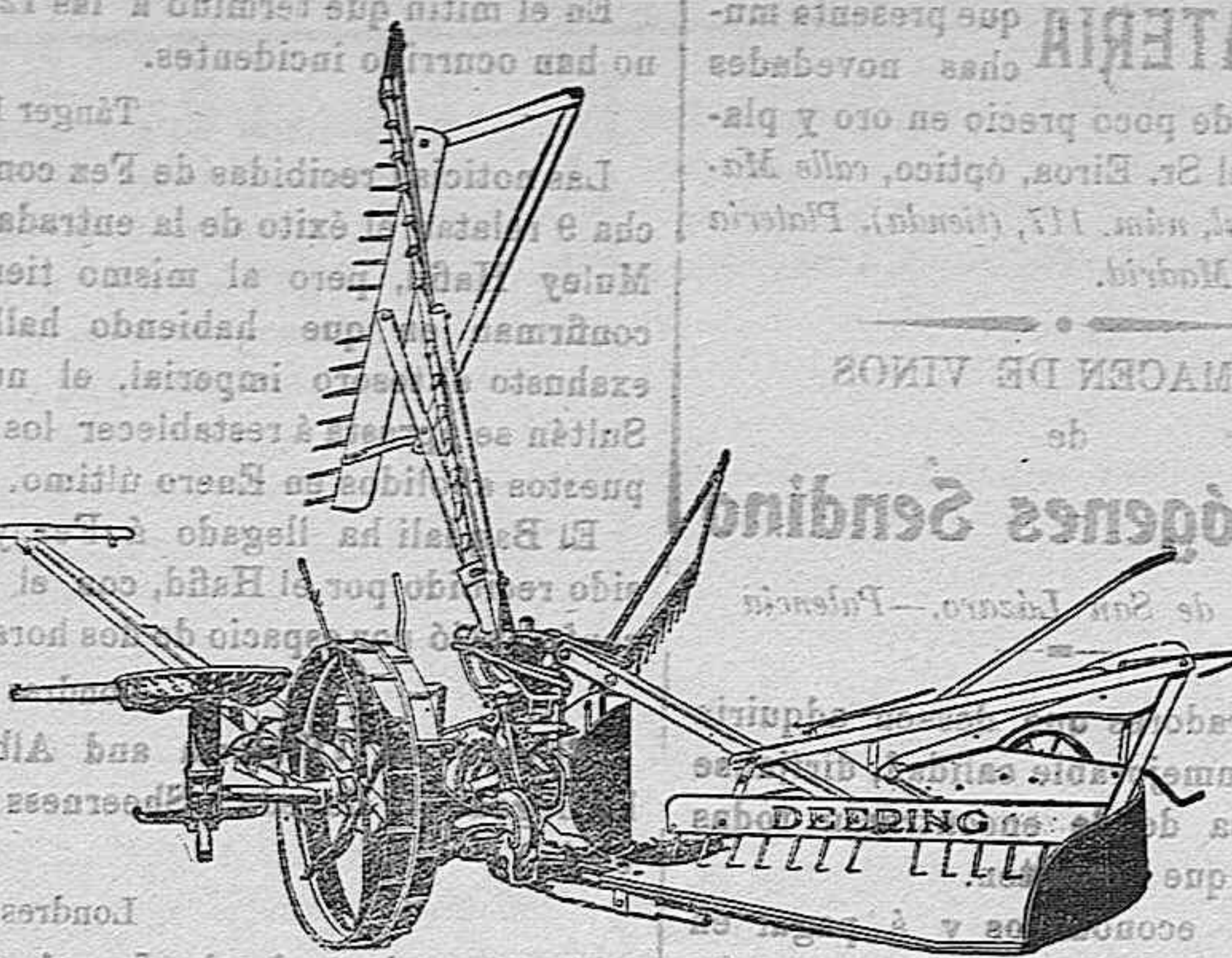
Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

# GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta. AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos Deering,

Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensa para paj., etc. Novísima sembradora San Bernardo, ref. rmada con el distribuidor de Rud Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.



Trillos «Ramiz», Aventadoras «Coloniales y B. W. 5», Cribas «Clert», Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensa para paj., etc. Novísima sembradora San Bernardo, ref. rmada con el distribuidor de Rud Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

## À los labradores

### Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE ANTONIO GIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura, de la Moncloa en Junio de 1904.

## VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.—BILBAO.

## PARIS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

¡Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS, Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

## SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, etc. En Palencia, Farmacia de Anicetas. En Urrión, Farmacia de Blanco. En Duero, Farmacia de Duero.

## Café Nervino Medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid

## AMA DE CRÍA

—Soltera, primeriza, de 2 años, con leche de 8 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Miguel Rojo, en Autillo de Campos. La correspondencia, Carretas 39 Madrid

## SE VENDE

Un carro de varas para dos caballerías, casi nuevo. Dirigirse á Eusebio Paredes, de Becerri de Campos.

## Piano de mesa

Se vende uno en buen estado. Dirigirse á Pablo de Hoyos en Cardenosa.

## CEBADA

Se venden siete obradas en manta superior, cediéndose muy arreglada. Su dueño, Mariano, González, con quien se puede tratar.

## ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

## VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Castilla, núm. 15.—PALENCIA

RECORDATORIOS y Escuelas de defunción. Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos. Para la capital se sirven á la hora. IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS. PALENCIA

## AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas. Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires. PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas. A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos. No se cobran derechos por ningún concepto.



Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

PH. MAYFARTH Y CIA

ENCARGADOS POLANCO Y GALLEGO

Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna.

Segadora agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. Arados de todos sistemas, Rodillos, Gradas, Distributores de abono Mayfarth, Sembradoras de bota «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajás, Corta raíces, Trilladores de pienso, Panificadoras, Prensa para heno, pajá, trapos, ensillaje, etc., y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura. Garantizamos nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Pídanse Catálogos)

## Maquinaria Agrícola

Jorge Martín é Hijos.—Alaejos

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura casa fundada en 1845

Única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Vinicultura. Varias patentes de invención é introducción. Recompensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y Gran Diploma de Honor en la de Valladolid en 1906.

Pedid Segadoras, Rastrillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bismecos, Cultivadores, etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de Madrid, Paseo del Prado, 36. Zamora, San Andrés, 28. Valladolid, Miguel Iscar, letra B. Medina del Campo, Plaza Mayor, 71. Palencia, don Sañch, 15. Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22